

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

TBLÉFONO 184

NÚM. 19.977

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5 " "
Resto de España. Trimestre. 6 " "
Extranjero. Trimestre. 10 " "
Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 9 DE ABRIL DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

Junta de edificios de Fomento

La Gaceta del día 4 del actual publicó la Real orden siguiente: Viene solicitando, desde el año 1910, la atención de este Ministerio el estudio de un plan para la construcción de edificios provinciales que puedan albergar con el decoro y la amplitud indispensable, las oficinas de sus diferentes servicios.

De la realización de este pensamiento depende, no sólo la definitiva y conveniente instalación de oficinas, expuestas constantemente a cambios, siempre perjudiciales y costosos, sino también la positiva economía para el Tesoro, cuando al cabo de un cierto número de años y gracias al sacrificio que el Estado se ha de imponer para la construcción, cese el creciente gasto que en concepto de alquileres de locales grava en la actualidad los presupuestos en proporción más alarmadora cuanto más tiempo transcurre.

A fin de completar y hasta de rectificar, si procediera, por causa del tiempo transcurrido, los datos que posee este departamento relativos a tan importante asunto, S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que se constituya desde luego en esa provincia, y bajo la presidencia de V. S., una junta de edificios de Fomento, formada por los presidentes de la Diputación provincial y del Municipio, por los arquitectos respectivos, los ingenieros civiles, jefes de los diferentes servicios y por el Delegado de Hacienda, encargándose de la reunión y remisión a este Ministerio, en el plazo de tres meses, de los datos referentes al número y naturaleza de servicios dependientes del mismo que radican en la provincia, indicando cuando haya lugar a ello los que ocupan algún edificio propiedad del Estado y los que se hallan en locales arrendados con expresión para estos últimos de los precios de los alquileres, el programa de necesidades en cada servicio, los precios y situación de los solares utilizables para el objeto, los precios corrientes en la localidad para la construcción por unidad de superficie y cuantas noticias puedan servir de base y punto de partida para ajustar a la realidad los respectivos presupuestos con la posible aproximación, ampliando estos antecedentes con las ofertas que las corporaciones locales pudieran formular, ya en cuanto a terrenos, ya en forma de auxilios y de prácticas facilidades para la ejecución de las obras.

De la constitución de la expresada junta se servirá V. S. dar cuenta a este Ministerio, y del celo y actividad de la misma cabe esperar un eficaz resultado.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 20 de Marzo de 1915.—Ugarte.

Con arreglo a la anterior Real orden del Ministerio de Fomento, ayer por la tarde y bajo la presidencia del gobernador civil señor Maestro Vera, quedó constituida en esta capital la junta de edificios de Fomento, formándola los señores siguientes: gobernador civil don José María Vera, delegado de Hacienda don José María Bonilla, alcalde don Manuel Enriquez Barrios, presidente de la Diputación don José García Martínez, el ingeniero jefe de Obras públicas don Antonio López Bermúdez, el arquitecto provincial don Adolfo Castañeda, el ingeniero jefe del Servicio agrónomo catastral don José Fernández Borda, ingeniero jefe de minas don Francisco Sotomayor, ingeniero de montes don Fernando Quero, actuando de secretario el interino del Gobierno señor Roca, quien leyó la Real orden antes citada.

CÓRDOBA Y "EU RUSIÑOL,"

Veritas vincit.

El lema del escudo que orna la fachada principal del edificio donde se confecciona la hoja cotidiana titulada DIARIO DE CÓRDOBA me ha sugerido la contestación adecuada al anodino artículo que, firmado por don Santiago Rusiñol, aparece en el semanario *España*, de Madrid, con el título «Paradojas de un español.—El Club «Guerrita»».

Don Santiago Rusiñol, sustentador de la teoría de que los catalanes son héroes, insigne dramaturgo (catalán) y distinguido escritor en su dialecto (Jurado de la Parra es su traductor predilecto) ha olvidado que Córdoba es una población hospitalaria e hidalga, que tiene sus costumbres arraigadas, sus recuerdos históricos y sus grandiosos monumentos; olvida conscientemente que aquí nacieron, mucho antes que Rafael Guerrero, los Séneca padre e hijo; que después de ellos esta capital fué asiento de una poderosa dinastía que sojuzgó a la Península entera, y esto es imponderable en un pensador como Rusiñol.

Una cosa es censurar al «Descansero», templo absurdo levantado a un hombre, a un torero; es decir, a un profesional del arte que transorna a la mayoría de los españoles y otra aseverar que Córdoba, la por todos conceptos ilustre, no sigue, no tenga más vida propia ni más entendimiento que el que (según Rusiñol) irradia el «Club Guerrita».

No, señor Rusiñol, no; Córdoba, si bien carece de las condiciones que adornan a Barcelona, emporio de la Industria y el Comercio en España, posee cualidades excelentes para figurar con ventaja a la cabeza de muchas de las cuarenta y nueve provincias que por hoy constituyen la España del año 1915.

Ni por el estilo, ni por la enjundia podríamos afirmar, los que leemos a Rusiñol, que el artículo citado sea suyo; no es esa la facundia del ilustre escritor, ni a esos desdenes y destemplados nos tiene acostumbrados.

Ave de paso, como él y en condiciones más modestas, he visto en Córdoba lo que conviene visitar a todo hombre culto; monumentos gloriosos y manifestaciones de cultura sobran a esta capital. Nada, significa para este hidalgo pueblo la ostentación algo extemporánea de los amantes del toro. Hay civismo, educación y actividad poco comunes en un pueblo que, como el andaluz, es injustamente tachado de indolente, y esto que ha observado un modesto periodista pudo verlo el señor Rusiñol y exponerlo magistralmente, si quiera en pago de las mil atenciones que aquí se dispensan al forastero. Córdoba es Córdoba y Rafael Guerra uno de sus hijos.

Lorenzo Sánchez-Silva.

EL GENERAL REYES

Es un buen amigo y un muy sincero admirador de España. Hoy se halla en el hispano suelo, a donde le han traído principalmente sus trabajos para que la más estrecha aproximación entre los países sudamericanos y España, sea en plazo breve una hermosa realidad.



Mucho ha hecho ya el general Reyes en pro de esa idea que con inquebrantable constancia y sincero entusiasmo, propaga lo mismo en el suelo que fué cuna de sus antepasados, que en los países americanos en que ha visto transcurrir la mayor parte de su vida, y por eso, esperamos que el presidente de Colombia, vea coronada por el éxito su noble y patriótica tarea en corto plazo, como motivo de la Exposición de Panamá, como él desea.

DE BAENA

La suscripción de obligaciones del empréstito para la compra de terrenos del ramal de ferrocarril de Luque y Baena a Baena va aumentando día en día y se cree que, si no falta patriotismo, se cubrirá con exceso. Por lo menos, así debía de ser, que estos asuntos de fomento material de carácter colectivo que afectan a todos, por todos deben llevarse. Don Víctor de Prado, para el pago de terrenos del término de Luque, tiene adelantadas doce mil pesetas, estando suscrito por mil quinientas.

Esta conducta es muy plausible. Por supuesto, hay que impresionarse, hasta la fecha, bien, pues todos van respondiendo, quien más quien menos; la cuestión es concurrir a estos actos patrióticos y engrandecedores, que demuestran el común deseo de elevar a la patria chica.

Cuando se termine el empréstito y se entreguen los terrenos a la compañía (ya se le han ofrecido) parece que va a editarse un folleto en donde consten los documentos de cuantas gestiones ha hecho Baena para conseguir su ferrocarril; y, al final, en clase de apéndice, irá la lista de suscriptores al empréstito, porque se quiere conservar para memoria grata el esfuerzo hecho por hijos beneméritos de esta población para conseguir el ferrocarril.

El número de propietarios de terrenos asciende a cerca de ochenta y ya tiene el Ayuntamiento comprados sobre setenta predios, que ya están escriturados; y no está todo por la maldita codicia, que ha hecho que algunos individuos de Luque pidan barbaridades por pequeños pedazos de tierra. Contra estos se va, naturalmente, a la expropiación forzosa y tendrán que vender por lo que sea justo, y habrán quedado, a última hora, en un concepto lamentable, porque a un pueblo con el que se tiene tantas relaciones de afinidad, que hace el esfuerzo por él sólo para cumplir este compromiso, se le debe tratar con simpatía y no extremar las manifestaciones de la codicia. Esto hubiera hecho Baena con Luque, si se hubiera tratado de caso contrario. Baena es la capital del partido judicial de Luque, con el que le ligan mil intereses y relaciones, y como en Baena no va ningún propietario de tierras al expediente de expropiación, porque se ha impuesto el patriotismo, en Luque debía ocurrir casi lo propio.

Bien es verdad que de treinta y cinco propietarios, creo, del término de Luque, van a ir a la expropiación forzosa, unos seis u ocho. ¡Las cosas en su punto!

Pues Baena tiene que agradecer en Luque también muy buenos actos.

Pero ¡vamos! que los rebeldes y los que han pedido barbaridades imposibles, propias para exigirselas a la archimillonaria compañía Canadiense, son de Luque.

Muy pocos, es cierto, pero algunos, los bastantes para que el expediente de expropiación si-

ga su curso y se demoren algo los trabajos, que tanta prisa corren.

Aparte de esto, la ley de expropiación forzosa da solución a estos conflictos entre los intereses individuales y sociales y se llegará alguna vez al artículo 29 de la ley, en el que, previo depósito de la cantidad apreciada, «se pueda pasar por el inmueble».

Y quedará luego el amargor de la acción sufrida.

Las procesiones de Semana Santa se han celebrado sin novedad.

Los célebres tambores han sido bien usados. Hemos vivido bajo la jurisdicción de ellos desde el día 17 de Marzo. ¡No tendremos queja!

¿Eh?

Parece que se prepara una nueva cofradía para el año que viene.

Y, ya hablando de esto, nos permitimos llamar la atención de don Joaquín Rodríguez, don Tomás Bujalance, don Eduardo Monroy, don Gerardo Muñoz y demás jefes, hermanos mayores, etc., de las procesiones para que creen los cargos de campanilleros, que tan necesarios son para el mejor orden en estas manifestaciones públicas religiosas.

Con los campanilleros se avisan las paradas y marchas; y, así, no se cortan las procesiones, lo cual resulta desigual y feo.

La cocina económica ha funcionado por cuenta del Ayuntamiento en dos periodos de lluvias, y así se ha conjurado en parte el hambre que ocasiona en la pobre clase jornalera la paralización del trabajo.

La carretera de la estación la tenemos cortada por las constantes lluvias, y asimismo la de Baena a Castro.

La de Baena a Valenzuela está intranquilizada desde el puente, y la de Nueva Carteya cortada también.

Estos no son hoy ni malos caminos vecinales. Señor Ingeniero jefe de Obras públicas, ¿no cabe hacer algo en este asunto?

El Corresponsal.

De Instrucción pública

Maestro interino
Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Agullar don Joaquín Rincón Tienda.

Posesiones
Se ha posesionado del nuevo sueldo de 1.500 pesetas la maestra de Agullar doña Matilde Villa Díaz y del de 1.375 el maestro de Lucena don Vicente Camillón Quintana.

La biblioteca circulante
Según los datos recogidos por los encargados de la sección provincial de la Biblioteca circulante para maestros y alumnos, han solicitado libros desde que empezó a funcionar hasta fin del año 1914, setenta y cinco maestros o sea el 17 por 100 de los maestros y auxiliares de ambos sexos que prestan servicio en esta provincia; de la sección para maestros se han utilizado 211 volúmenes y 97 para alumnos.

Antecedentes
El maestro de Fuente Obejuna don Demetrio Plaza ha remitido los antecedentes relativos a la escuela de adultos a su cargo.

Relación
El Director general de primera enseñanza ha interesado el envío de una relación de las auxiliares que hayan sido convertidas en escuelas.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

Ayer celebró sesión esta Comisión, para fallar los expedientes de exclusión y excepción instruidos a los mozos de Valenzuela, Obejo y Villanueva del Duque, tomando los acuerdos siguientes:

Excluir temporalmente a los mozos del cupo de Valenzuela Manuel Aguilera Segura, Pedro María Rivas Sangas, Miguel Blanca Barrera, Valeriano Lara Perales, Antonio Arroyo López, Juan José la O Pedregosa, Teodoro Pedregosa García y Manuel Jiménez Castillo; a los de Obejo Daniel Savariego Savariego, José López Quevedo, Juan Casado Castillo y Nemesio Caballero Sánchez; a los de Villanueva del Duque Carlos Flores Castillo, Antonio Agénjo Tena, Sandalio Molina Gallego, Miguel Pirt Castilla, Pedro Ruiz Luna y Esteban Rodríguez López, y al de Dos Torres José Madueño Gallegos.

Excluir totalmente a los mozos del cupo de Valenzuela José Eleuterio Aljarilla y Rafael Pineda Méndez; al de Obejo Miguel Herrera Herrero, y al de Villanueva del Duque Francisco Jiménez Barrueco.

Declarar soldados a los de Valenzuela Miguel Castillo Hidalgo, Francisco Pedregosa Urbano, Manuel Serrano Montilla, Juan Ruiz Porcuna, Matías Serrano Luque, Antonio Gordillo Velasco, Gregorio Gordillo Montilla y Antonio Vallejo Montilla; al de Obejo Marcelo Redondo Altaro, Ramiro López Lorenzo, Bartolomé Perales Gañán, Gonzalo Savariego Pedraza, Emilio Díaz Gañán y Ricardo González Padilla; al de Villanueva del Duque Fulgencio Muñoz Torres, Arturo Estévez Moreno, Silverio Rubio Mesa, Pedro Leal Seco, Lino Avila Martínez, Manuel Méndez López, Saturnino Gil Díaz, Fernando Pescadero Lucena y Casto Mora Pizarro.

Señalar el plazo de quince días para que se pueda producir las protestas que se crea necesarias en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Valenzuela contra el mozo de aquel pueblo Pedro Blanco Urbano, al que se había declarado soldado sin hacer constar si se presentaron o no protestas.

Fijar el día 21 para que comparezca el mozo de Valenzuela Pedro José Priego Luque, quien no había concurrido a la primera citación.

BENIGNO ALVARO PEREZ Y GONZALEZ

SUCESOR DE

ACISCLO CARRILLO Y C.ª

Núm. 8, Duque de Hornachuelos, núm. 8

Agradecidísimo a toda su distinguida clientela y al simpático público cordobés por el favor dispensado hasta hoy, que ha superado con creces a sus esperanzas, quiere corresponder a tantas atenciones, ampliando considerablemente los negocios.

A dicho efecto, ha empezado las obras para que en momento oportuno sea su casa una de las más importantes de Andalucía tanto en la venta al por mayor como al detalle.

Esto ha de permitir que el público pueda comprar en esta casa con enormes ventajas sobre las demás todos los artículos, pero más especialmente los GENEROS BLANCOS de tanto consumo, puesto que estos los comprará al precio de almacén, siempre que lleve las piezas enteras.

Para facilitar esto, en sus fábricas de Barcelona hace piezas con metrajes al alcance de todo el mundo.

Desear que esta casa sea copia de los Almacenes que tiene en Barcelona, Madrid y Salamanca, para lo que no perdonará sacrificios.

Así, pues, desea poder afirmar que nadie presentará mejor surtido en novedades, tanto para señora como para caballero, del extranjero y del país; que nadie tendrá mejor existencia de géneros de punto, de driles, de estampados, de cófrons finos, para camisería, de vicchys, de pañuelos de Manila, de bolsillo, de blusas, de corsés, de corbatas, de mantillas, de velos, de sodería, de pañuelos de seda, de piqué blancos, de mantelerías, servilletas, toallas, panas, etc., etc., etc.

Que nadie venderá más barato, y que sus SABADOS DE GRACIA no pueden ni tener imitación ni competencia.

Nadie, pues, debe de comprar sin visitar antes estos Almacenes.

Todo el mundo a prepararse para las FERIAS, pues han llegado ya los artículos para esta temporada.

Precios fijos.—Ventas por metros y al contado. — 8 DUQUE DE HORNACHUELOS, 8

Ordenar que pasen a sutir la observación reglamentaria el mozo de Valenzuela Juan José Olivares Luque, y el de Villanueva del Duque Antonio José Leal Benítez.

Eliminar del alistamiento al mozo de Valenzuela Luis Gomáriz Méndez, por haber fallecido.

Dejar pendiente, por no estar terminados los expedientes, la vistas de las excepciones expuestas ante sus Ayuntamientos por los mozos de Valenzuela, Obejo y Villanueva del Duque.

Por último, fueron aprobados varios expedientes de trámite ordinario, siendo levantada seguidamente la sesión.

El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Pts.	Cts.
Suma anterior,	20.724	15
Señores Osuna y Ceballos		25
Total,	20.749	15

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

DOS TORRES

Fallecimiento sentido

Víctima de larga enfermedad, sufrida con resignación cristiana, y confortado con los auxilios espirituales, ha dejado de existir el rico propietario y bondadoso caballero don Santiago García-Arévalo Rojas, padre de nuestro antiguo amigo y colaborador el médico forense de Pozoblanco don Faustino García-Arévalo Hijosa.

La conducción del cadáver constituyó una imponente manifestación de duelo, a la que asistieron también muchos forasteros, evidenciándose de este modo las muchas simpatías de que gozaba el finado en toda la comarca.

Enviamos nuestro sentido pésame a la viuda, hijos y demás familia doliente, deseándoles la necesaria resignación cristiana para soportar tan rudo golpe.

El Corresponsal

Por los obreros sin trabajo

Suscripción abierta por invitación del señor Alcalde para las comidas gratuitas que fueron proporcionadas a los obreros parados a consecuencia de las pertinaces lluvias:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior,	4.665	
El Gremio de comerciantes de tejidos	345	
Señores Osuna y Ceballos		25
Total,	5.035	

DE LA PROVINCIA

Reclamado

La Guardia civil de Puente Genil ha detenido en la finca de la Calera, de aquel término, a Domingo Tiburcio García González, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Aguilár.

Lesiones

Por sostener reyerta y causar lesiones a Manuel Guerra Carmona, ha sido detenida en Fuente Carreteros la vecina de Fuente Palmera Rafaela Burguillo Beruete.

Los robos de caballerías

Enterada la benemérita del puesto del Carpio de que con frecuencia se vienen cometiendo robos de caballerías, se acordó que dos guardias se apostasen en la carretera general de Madrid y en el sitio conocido por Cabeza del Conejo, en donde sorprendieron a varios sujetos desconocidos conduciendo varios semovientes.

Al darles el alto, dichos sujetos emprendieron la fuga, siendo tiroteados por los guardias.

Ignórase si alguno de los fugitivos resultó herido.

Al huir dejaron abandonadas dos yeguas, dos mulos y una manta.

Se cree que los expresados semovientes sean procedentes de un robo efectuado en la finca del Tamaral, del término de Santa Elena (Jaén) el día 30 de Marzo.

Pequeños bárbaros

La benemérita de Adamuz ha denunciado a los muchachos de aquel pueblo Andrés Ruiz Mate, José Alvé Mendoza y Francisco Arenas Avila, de catorce, dieciséis y quince años, respectivamente, quienes, después de amarrar de pies y manos a su vecino Francisco Fernández Montilla, de catorce años, le empujaron, haciéndole caer al suelo, produciéndose varias lesiones en la boca y mano izquierda, calificadas de leves.

NOTICIAS MILITARES

Al interesado
En este Gobierno militar debe presentarse el sargento Angel Marín Ortiz para enterarse de asuntos de su interés.

A Madrid
Ha marchado a Madrid para desempeñar una comisión de servicio el capitán de la Remonta don Manuel Carmona.

A incorporarse
Ayer se presentó en este Gobierno militar el comandante de infantería don Ramón Somalo, que marcha a Alcazarquivir a incorporarse a su destino.

Con permiso
Ha marchado a Madrid en uso de permiso el médico segundo de Sanidad militar don Rafael López.

La "revisión," de "Los Condenados,"

Han transcurrido algo más de veinte años de entonces acá y, sin embargo, fresco está aún en la memoria de muchos el recuerdo de la marejada y de las polémicas a que dió lugar el estreno de *Los Condenados*. El público y la crítica dictaron, de perfecto acuerdo, su fallo inapelable, y el drama galdosiano no fué representado más que la noche de su estreno.



Don Benito Pérez Galdós

¿Fue justo el fallo dictado entonces? A juicio de algunos de los que presenciaron el estreno, no, y la misma negativa ha pronunciado el público que como juez ha asistido a la «revisión» a que ha sido sometida ahora la discutida producción del insigne autor de *Realidad*. Hubo discusiones, polémicas... La pasión arrojó no poca leña al fuego, el cual fué avivado aún más con el prólogo que Galdós puso a *Los Condenados* al darlo a la estampa. Sin embargo de reconocer algunos de los defectos de técnica señalados por la crítica, Galdós protestaba contra el juicio de esta, que calificaba de apasionado e injusto, en lo que ciertamente no le faltaba razón.

Hoy han sido estimados, en su justo valor, la grandeza moral de *Los Condenados* y las muchas bellezas que tiene, no como obra literaria, que es digna del renombre de su autor, sino como drama de ideas.

¿Cómo no rendirse ante una obra en que el amor puro y noble purifica un alma, la obliga a la confesión de sus delitos y la redime por la expiación, a que ella misma acude como único camino para llegar a la purificación que ha de alliviarle del dolor en que vive desde el instante en que en ella penetró la luz de la contrición?

El juicio favorable que por unanimidad fué dictado por el público y la crítica que asistieron al reestreno, estamos seguros de que se verá confirmado por cuantos presencien la representación de *Los Condenados*.

De la interpretación que obtuvo de la compañía del Español, basten decir que por muchos fué recordada la que le dieron los artistas que trabajaban bajo la dirección de don Emilio Mario; Carmen Cobeña, que estrenó el papel de Salomé; muy bien; Ruiz Tatay pecó de campanudo; y Muñoz no es precisamente un Thuilleur, a quien recordamos bastante, con perjuicio de aquel.

X. X.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy los libramientos siguientes:

Señores Sánchez hermanos, 1.969'27 pesetas, y señor Depositario pagador, 92.

Excepción

Ha sido exceptuado del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas el hospital de Jesús Nazareno, de Pozoblanco.

CORCHAÍTO II

Ayer, por la tarde, llegó a Córdoba, procedente de Caracas, nuestro paisano el valiente matador de novillos Alfonso Muñoz (Corchaíto II), acompañado de su banderillero José Béjar (Alamares).

A la estación acudió, para recibirles, buen número de amigos y compañeros de los citados diestros.

La campaña por éstos realizada en tierras americanas ha sido bastante provechosa y lucida, contándose por éxitos las corridas torreadas.

Al preguntárles cómo habían verificado el viaje, Alamares, con mucha seriedad, nos dijo:

—No mablosté deso. A cá momento nos paraban barcos que nos enflaban con sus cañones y así que nos conocían se largaban; pero mientras la inspección duraba, la muy no paladeaba. ¡Era la suela e un zapato! ¡Así estaba e dura!

—Y el mar ¿cómo se ha portado?

—¡Er mar! ¡Er mar...! Superió, hombre. Con decile a osté que en cuanto llegue a mi casa rompo justa e cántaro pa no ver más agua, está dicho tó.

—Pero ¿tan mal os ha ido?

—¡Tan mal...! Güeno, como que pienso lavarme la cara con saliva, por mientras viva.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Fiesta religiosa en Alcaracejos

En acción de gracias a Nuestra Santísima Virgen de Guía se ha celebrado una solemne función religiosa costeadada por la piadosa señora doña María Nemesia Caballero, digna esposa del celoso secretario de este Ayuntamiento don Antonio Ayala López.

El sermón ha estado a cargo del R. P. fray Francisco de San Sebastián, religioso capuchino, que ha predicado también todo el septenario de Dolores, invitado por la cristiana familia de nuestro devoto amigo don Rafael Muriel.

Posee el P. Francisco María una voz bien timbrada y con modulaciones cadenciosas; tiene entonación muy agradable; facundia exuberante; expresión oral culta y distinguida, sin afectación alguna y, respondiendo adecuadamente a la acción, ademanes y movimientos en perfecta armonía, como aconsejaba Quintiliano.

En su hermoso panegírico a la Virgen de Guía, el orador desahogó con suma elocuencia y originalidad «yo soy el camino, yo soy la verdad, yo soy la vida», proposición que con gran lógica supo aplicar a la Corredentora de la humanidad que, bajo la advocación de Nuestra Señora de Guía expresa en admirable fondo y concepto teológicos las divinas evangélicas palabras de Jesucristo.

En el curso de su brillante discurso, el orador logró mover y persuadir a los oyentes, demostrando con el ejemplo edificante y conmovedor de una reciente conversión: «que la dicha de los ricos no consiste en los bienes efímeros que poseen sino en la tranquilidad de una conciencia religiosa que no se aparta del amor a Dios y a la Santísima Virgen.» Las diversiones—dijo—las riquezas, la juventud y las lecturas, sin el amor a Dios, sólo producen «la amargura del espíritu».

El P. Francisco María terminó su magnífica oración sagrada recordando las sublimes palabras de San Bernardo y haciendo con tal motivo una patética invocación a la Virgen de Guía para que, llenos de confianza y de fe, acudamos a Ella, para que salve todos los escollos de nuestra vida.

A las muchas y entusiastas enhorabuena recibidas por el virtuoso y elocuente orador unimos la nuestra tan cordial como sincera y efusiva.

J. A. R.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 6 de Abril:

Gobierno civil. Traslado de la Real orden del Ministerio de la Guerra disponiendo la concesión de licencias temporales a los soldados del cupo de filas del reemplazo de 1912 y el llamamiento de los excedentes del de 1914 para que reciban la instrucción.—Circular dictando disposiciones para combatir las plagas del campo.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Doña Mencía en sus sesiones del mes de Junio y por los de Villanueva de Córdoba y Fernán Núñez en las de Enero próximo pasadas.—Edicto del de Cabra encargando la busca de los mozos que cita, declarados prófugos.

Juzgados.—Anuncio de las vacantes de secretario y suplente del del Guijo.—Edictos del de Córdoba encargando la busca de cincuenta pesetas sustraídas el 4 de Marzo, en la calle Duque de Hornachuelos, a doña Carmen Carvajal por des desconocidos; del de Fuente Obejuna la de cuatro costales de trigo, cuatro gallinas, un pollo y varias herramientas de carpintero, todo robado el 16 de Febrero de un molino de la margen derecha del Guadiato, en este término; del de Montoro la de una burra sustraída el 26 de Marzo del sitio llamado Dehesa, de aquel término; del de Pozoblanco la de dos mulos y una mula que desaparecieron el 28 de Marzo de un olivar del sitio denominado Peña de la Cruz, de aquel término; del de Posadas la de una yegua sustraída el 28 del mes último de la finca la Jurada, del término de Hornachuelos; del de Fuente Obejuna citando a José Pérez Rivas y José Martínez Rueda, y del juez instructor militar de Arcilla a Miguel Castellanos Muñoz.

TRIBUNALES

Juicios orales
Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Nicolás Vicente Pedro Millán, por el delito de lesiones.

La defensa del procesado está encomendada al señor Casanova.

En la Sección segunda habrá otro juicio oral: el de la causa instruida en el Juzgado de Aguilar contra Antonio Humanes Alvarez, por los delitos de disparos y lesiones.

Defenderá al procesado el letrado señor Rodríguez Molina.

Pleito
La Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla, ha conocido en un pleito seguido en el Juzgado de Posadas a instancia de don Antonio Filter Buge, contra don Guillermo Kurt Bernstejn, sobre cobro de 1.037 pesetas.

Por el primero informó el letrado señor Rueda López, y por el segundo apelante el señor Castillo Baquero.

Crónica del Supremo

¿Saben nuestros lectores lo que es la Querimonia? La Querimonia o la *tormenta* es un privilegio de antiguo concedido a los vecinos del Valle de Arán, por virtud del cual el plazo para intentar la acción de retracto es el de un año, en vez de los nueve días a contar desde la inscripción en el Registro, que señala el Código civil.

El Tribunal Supremo, con motivo de un recurso, tiene que hacer ahora interpretación sobre ese privilegio y declara que no es aplicable en cuanto al procedimiento que establece para el ejercicio del retracto gentílico, siendo por el contrario de indeclinable aplicación el artículo 1.524 del Código civil modificativo; según consignó la sentencia de 27 de Octubre de 1896, de los términos para interponer la demanda de retracto que señalan los artículos 1.618, 19 y 20 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Otro recurso que afecta al derecho foral se ve ante la Sala primera; establece ésta, en una sentencia, que en el campo de Tarragona existe la sociedad de gananciales regida por los preceptos de la legislación común.

No deja de ser curioso en punto a doctrina sobre tribunal industrial, el planteado por un patrono de Madrid quien, al ser demandado por un obrero para que le abonase la indemnización que le correspondía por un accidente del trabajo,

se opuso a ello alegando que el reclamante carecía de tal derecho por cuanto había faltado a los preceptos de la Ley especial, asistiendo por su cuenta y sin participárselo a una clínica gratuita, después de haber sido dado de alta.

«Este aumento de intervención facultativa, extraña al patrono, puede considerarse que invalida el derecho del obrero?»

El Supremo dice que no, considerando que no puede estimarse por sí misma como perjudicial a la curación de la lesión sufrida o a las consecuencias en orden a la incapacidad de ella derivadas, y antes por el contrario, debe suponerse favorable, con mayor motivo, cuando nada se alegó en contra por la parte demandada, ni se deduce tampoco del veredicto.

En materia administrativa la Sala tercera dicta algunos fallos de interés.

En uno proclama que es improcedente la rescisión del contrato de arriendo de consumos, fundada en la falta de ingreso en los plazos marcados de las cantidades que el contratista venía obligado a entregar, si el Alcalde y la Corporación autorizaron que aquellas fueran compensadas con el importe de los aforos de salida de cargo del Ayuntamiento, como Administración saliente, sin que sea lícito hacer responsable al contratante de la negligencia de la propia Corporación en el examen, aprobación y reparo de la liquidación presentada en tiempo.

En otra de estas sentencias se consigna que ni las disposiciones del Reglamento de la contribución industrial, ni las contenidas en sus tarifas, establecen con la debida claridad las diferencias entre las industrias de especulador en granos y vendedor al por mayor de cereales y harinas, ni las operaciones propias de cada una de ellas, que sólo vienen a apreciarse por el concepto que tienen en el uso corriente.

Esta obscuridad y confusión, a juicio de la Sala tercera del Tribunal Supremo, pone de manifiesto la urgente necesidad de que se dicten disposiciones que distinguen suficientemente esas industrias o que las equiparen en la cuantía de la cuota, haciendo, en lo que se refiere al pleito que se juzgaba, que no prospere una declaración de defraudación que, por esas razones, resultaba improcedentemente decretada.

José Alvarez Arranz.

A nuestros suscriptores de fuera

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados de fuera que hemos puesto en circulación los giros a cargo de los mismos por el importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les advierte que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo de suscripción y el día del vencimiento de la misma.

Para evitarnos los perjuicios de devolución de LETRAS, recomendamos a nuestros suscriptores que atiendan nuestro giro, sin más aviso, haciendo efectivas las que le sean presentadas.

Gacetillas

Las plagas del campo
En el Boletín Oficial ha sido publicada la siguiente importante circular:

Con objeto de evitar el desarrollo y propagación de la plaga conocida con el nombre de *palomilla del olivo*, que tantos daños ocasiona en nuestra importante producción olivarera, y en cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes sobre el particular y especialmente las Reales órdenes de 21 de Marzo y 29 de Diciembre de 1911, prevengo a los Alcaldes, Presidentes de las Juntas locales de plagas del campo y Guardia civil, que inmediatamente tengan conocimiento de esta circular denuncien a mi autoridad a todo propietario o industrial que no cumpla con las instrucciones siguientes, a que habrán de sujetarse los olivareros, ganaderos e industriales para el aprovechamiento de los ramones y leña procedentes de la poda y tala de los olivares.

1.º Los restos de los ramones que suelen ser utilizados para la alimentación del ganado lanar y cabrío, deben ser quemados inmediatamente después del indicado aprovechamiento.

2.º Los propietarios olivareros cuidarán que la leña que hayan de almacenar quede enterrada en zanjas y cubierta con una capa de tierra apisonada, de diez centímetros de espesor por lo menos.

3.º Los industriales que aprovechen esta clase de leña para la calefacción de hornos u otros usos, la tendrán almacenada en leñeros bien cerrados, y si dentro de ellos se notase la presencia de la palomilla, deberán proceder a su inmediata destrucción por medio de pulverizaciones con zotal, licol u otro insecticida de reconocida eficacia, empleando disoluciones del 10 al 20 por 100.

Lo que se hace público para conocimiento general y para su debido cumplimiento por las autoridades enumeradas.

Córdoba 3 de Abril de 1915.—El Gobernador, José Maestre Vera.

Paso de tropas
Ayer, a las tres de la tarde, pasó por esta capital, con dirección a Algeciras, un tren militar, conduciendo doscientos siete reclutas del batallón de cazadores de Alfonso XII, ciento cuarenta y dos del de Estella, treinta y siete del cuarto regimiento de zapadores minadores y sesenta y dos del primero de artillería de montaña.

La expedición iba a cargo del comandante del regimiento de infantería de Vergara don Manuel Jiménez García.

Dichas fuerzas embarcarán en Algeciras con rumbo a Marruecos.

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura

SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95

GONZALEZ HERMANOS

Paseo del Gran Capitán, núm. 19

Accidentes

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Miguel Reyes Heredia, de trece años de edad, con domicilio en la calle de Guzmanas, número 3, de varias contusiones.

Rafael Casado, de dieciocho, que vive en la de Pedro López, 87, de una intoxicación por haber bebido leche adulterada.

Carmen Reyes Luna, de cuatro, habitante en la del Portillo, 3, de una herida punzante en la región ilíaca superior izquierda.

Y Eduardo Martín Gamero, de veintinueve, domiciliado en la de San Eloy, 7, de una erosión en la rodilla derecha.

La Arqueológica

En el Instituto general y técnico se verificó anoche la anunciada reunión de la Sociedad cordobesa de Arqueología y excursiones, siendo leídos los trabajos que han de formar el primer número del Boletín de Arqueología, el que se publicará en el presente mes.

Fuó nombrada una comisión encargada de catalogar los diversos objetos adquiridos y donados a la Arqueológica para la formación de su museo.

Por último, fué admitido como socio correspondiente don Alberto Alfaro Vázquez y se acordó efectuar la excursión de que damos cuenta en otro lugar de este número.

Teatro Circo

Hoy se exhibirán en este concurrido coliseo las preciosas películas «La voz del corazón» y «Gribollar hace una conquista», además de la hermosa producción en tres partes y 1.500 metros titulada «El sobre negro».

Mañana, sábado, se continuará la exhibición de «La señorita del misterio», presentándose las series 3.ª y 4.ª, que se titulan «El elefante blanco» y «Argucias de un espía».

El próximo jueves, 16, se estrenará la conmovedora película «S. M. la Reina», cuya protagonista es una niña de seis años.

Beodo escandaloso

Ha sido denunciado el vecino de la casa número 28 de la calle de Montero Francisco Moreno Madoño, quien, hallándose en estado de embriaguez, maltrató a su esposa y a un convecino que quiso mediar para poner paz.

El escandaloso fué detenido, ingresando en el Arresto municipal.

Sales Biatcalinas Marín. Curan estómago e intestinos. De venta en farmacias.

La calle de Argote

Por la Alcaldía constitucional de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

Aprobado en principio por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia el proyecto relativo a la alineación de la calle de Argote, de esta ciudad, queda expuesto al público dicho estudio en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, por término de veinte días, contados desde el que aparece inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, a fin de que las personas a quienes interese puedan producir contra el mismo, durante aludido plazo, las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 8 de Abril de 1915.—M. Enriquez.

Un festival

El Real Centro filarmónico Eduardo Lucena celebrará el domingo próximo un festival en obsequio de sus socios.

Se verificará en el domicilio social y empezará a las nueve y media de la noche.

Las pedreas

Al transitar por la calle del Duque de Fernán Núñez el vecino de esta capital don Antonio de la Lastra recibió una pedrada en el cuello.

La piedra la había arrojado el muchacho Rafael Prieto, por cuyo motivo ha sido denunciado.

En la calle de San Eloy también fué herida con una piedra, que le arrojó un desconocido, una mujer llamada Patrocinio Sánchez Muriel, quien fué asistida en la Casa de socorro, de una herida leve en una oreja.

Ante el Juzgado respectivo han sido denunciados los muchachos Antonio Berlanga, Antonio Muñoz Marzo y Alfonso Lara, que se estaban apedreando en el Campo de la Verdad, con peligro para los vecinos y transeúntes.

A Medina Azahara

El próximo domingo, día 11, por la mañana, se reunirá en el Café de la Perla los socios de la Arqueológica para emprender una excursión a las ruinas y media, yendo a Medina Azahara, de donde regresará a la caída de la tarde. La excursión será a pie.

Cada socio llevará su almuerzo.

SANCHEZ HERMANOS ponen en conocimiento del público tener ya recibido el sortido completo para la temporada de Feria en todas las novedades para señoras y caballeros.

Agradecerán que pasen a ver sus escaparates el próximo domingo 11 del corriente mes donde lucirán muchas novedades y la exposición de sombreros para señoras, niñas y niños, últimas creaciones de la moda.

Pianista

Ha regresado a Madrid, de donde marchará al extranjero para continuar sus estudios, el pianista Luis Serrano.

Algunos amantes de la música que tuvieron ocasión de escucharle hace pocos días notaron los adelantos realizados en mecanismo, expresión y fuerza por el joven pensionado.

Damos la enhorabuena a la Diputación provincial, pues su acuerdo hará que tengan desarrollo completo las extraordinarias facultades del joven artista.

Sin dueño

En el Asilo de Madre de Dios están depositadas dos caballeras encontradas en el paseo de los Mártires, sin dueño conocido.

La Mutual Latina

Ha sido nombrado inspector especial de esta Sociedad cordobesa de ahorros, para las provincias de Córdoba y Málaga, don Eufemio Rodríguez Sánchez, por cuya acertada designación felicitamos a la entidad y al interesado.

El señor Rodríguez lleva más de ocho años prestando sus servicios en la Mutual Latina, primero como Delegado en Cáceres, después en Badajoz y Huelva y últimamente en Sevilla, de donde ha llegado acompañado de su señora.

Accidente

Hace poco, el obrero Rafael Peña Guerra tuvo la desgracia de caerse desde una máquina del depósito de Córdoba, siendo recogido en grave estado.

De su curación se encargó el notable médico de la Compañía de los ferrocarriles don José Vázquez de la Plaza, quien lo ha atendido tan acertadamente que en poco tiempo lo ha dado de alta, ya completamente restablecido.

Perreries

En la Casa de socorro ha sido asistido de una herida leve en una mano el niño Rafael Alcáide. La lesión le fué causada por un perro, que le mordió estando en la calle Humosa.

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Cognac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarrera, son INMEJORABLES. Cister 4.

Plaza vacante

Está vacante una plaza de farmacéutico titular de Hornachuelos, dotada con el haber anual de 601'50 pesetas.

Se proveerá por concurso y puede ser solicitada durante el plazo de treinta días.

Novidades selectas

El hermoso número 18 de *La Moda Elegante* contiene, reproducidos en primorosos grabados, los modelos más bellos y más prácticos de las señoritas y niños.

Acompañan al número cinco hermosos suplementos, entre los cuales llama la atención el más útil pliego de labores.

En el texto, abundante y ameno, sobresale por su poderoso interés la continuación de la novela titulada *Un secreto de familia*.

A los hombres de Derecho
«La Jurisprudencia al día» es la única revista de España que cada quince días publica las ciosas del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la *Gaceta* y anticipándose a esta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que a fin de año completan los tomos, hacen de «La Jurisprudencia al día» una publicación necesaria para los hombres de Derecho. Así acaba de reconocerlo un Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, firmada por el señor Dato.

La Administración de «La Jurisprudencia al día» (calle Mayor, número 46, Madrid) envía números de muestra a quien lo solicite, y admite suscripciones a razón de 1'50 pesetas al mes, por trimestres, semestres o años.

Siluetas de actualidad

Afileres de corbata con las figuras de Alfonso XIII, Guillermo II, Alberto I, Joffre, Maura, Gallo, Josellito y Belmonte, plata ley pesetas 2.

Bazar Sobrinos de Guillermo Giménez, Gondomar, 4.

Ahora que escasean las aguas extranjeras o cuestan bastante caras, beban las personas delicadas el AGUA de BORINES.

Avisos útiles

Curar el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Rafael Ruiz Molina.— Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—González Hermanos.—Véase 4.ª plana.

—La Hemoglobina Asimilable Stengre tiene sabor de agradable licor; es digestivo y vigoriza la sangre.—Venta farmacias.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de don Joaquín Fuentes.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderselos en la Administración de este periódico

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa María Cleofé.—Mañana.—San Ezequiel, profeta.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeadado por doña Soledad Vinueza, por su esposo e hija.—Mañana en la misma iglesia, costeadado por don Angel Torres y señores, por sus difuntos.

Todos los días de Jubileo se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de tres y media a siete y media.

Córte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.—Mañana a nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

San Nicolás.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, séptimo día de la solemne novena en honor de San Francisco de Paula, en la que predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

Capuchinas.—Hoy, a las seis y media de la tarde, primer día de la solemne novena en honor de la Divina Pastora, predicando todas las tardes un R. P. Capuchino.

San Pedro de Alcántara.—El día 10, un cuarto de hora después de oraciones, comenzará la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en honor a su Excelta Patrona la Santísima Virgen.

Todos los días se expondrá S. D. M., se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo Rosario, letanía cantada, sermón, lectura de la novena, coplas y plegaria a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Parroquial de San Juan.—El sábado, a las ocho y media de la mañana, principiará la novena a la Divina Pastora de las almas.

↑
VII aniversario.

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada Madrid La jura de la bandera

Esta mañana se celebró, con gran solemnidad, en el paseo de la Castellana, la ceremonia de prestar juramento a la bandera los reclutas últimamente incorporados a filas.

A las diez llegó el Rey, a caballo. Vestía uniforme de Capitán general y ostentaba el Toisón de Oro, la banda de la Gran Cruz roja del Mérito Militar y otras condecoraciones.

Compañándole el Infante don Alfonso, el Ministro de la Guerra, el jefe del Cuartel militar general Aznar, el ayudante secretario Conde de Grove, el ayudante del Monarca general Aranda y el Capitán general de la región.

Al estado mayor de Su Magestad se incorporaron los capitanes generales Primo de Rivera y Weyler y el general Ochoa.

El teniente vicario de la región celebró el Santo Sacrificio de la Misa en un altar exornado artísticamente con plantas, flores y trofeos militares.

Durante la Misa las bandas de música del regimiento del Rey y del Segundo de Zapadores minadores tocaron escogidas obras.

Al terminar el Santo Sacrificio el Obispo de Sión dió la bendición a los concurrentes.

Acto seguido dicho Prelado y el Gobernador militar tomaron juramento a los reclutas.

Concluida la jura, la Familia Real trasladóse a otra tribuna para presenciar el desfile, que resultó brillantísimo.

A la una y media de la tarde acabó el solemne acto.

Inmediatamente marchó a Palacio el Rey, con su estado mayor, entrando a la una cuarenta y cinco por la puerta principal de la plaza de la Armería.

En toda la carrera la multitud tributó entusiastas ovaciones al Monarca.

Las señoras que ocupaban los balcones, al paso de Su Magestad agitaban los pañuelos y prorumpían en vítores.

Poco después llegó toda la Familia Real, siendo objeto de análogas manifestaciones de cariño.

Don Alfonso XIII montaba el mismo caballo que en la jura verificada hace dos años, en la que fué agredido por el anarquista Sancho Alegre.

A causa de las circunstancias excepcionales porque atraviesa la mayoría de las naciones, este año no se ha invitado a la jura al Cuerpo diplomático.

Un día hermoso ha contribuido a aumentar la esplendidez de la fiesta.

En vista de las deficiencias que se notaron en él al efectuar las pruebas.

En su virtud se ha acordado enviar una comisión técnica presidida por el almirante Carranza a los Estados Unidos para que elija los mejores tipos de sumergibles y reciba proposiciones con el objeto de comprarlos.

Esta resolución ha producido gran entusiasmo a los marinos.

Testimonio de gratitud
Una comisión de la Sociedad de navieros del Mediterráneo ha visitado al Jefe del Gobierno para darle las gracias por la suspensión de los derechos arancelarios sobre los carbones.

Los carbones
Mañana, probablemente, aparecerá en la «Gaceta» el decreto eximiendo los carbones del pago de derechos arancelarios.

Detención de anarquistas
Esta mañana, en la estación del Mediodía, la policía detuvo a dos individuos extranjeros y un español, por suponerseles anarquistas.

Una disposición
La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia concediendo un plazo de treinta días, a contar desde el primero del mes actual, para que los aspirantes aprobados al ingreso en la carrera judicial que hayan efectuado el año de prácticas puedan solicitar los cargos vacantes de Registradores de la Propiedad, con el carácter de interinos.

Manifestaciones de «La Epoca»
El periódico «La Epoca» dice que el cambio de notas entre los Estados Unidos, Francia e Inglaterra suscita nuevamente el tema, interesantísimo para nosotros, del comercio de las naciones neutrales por el mar.

Es indudable—agrega—que este comercio se halla hoy casi paralizado, pues el bloqueo de Alemania, aún sin ser efectivo, crea un estado de alarma peligroso y el bloqueo anglofrancés también causa muchos perjuicios a los estados neutrales.

Tales procedimientos, el del submarino y el concepto de la destrucción, son nuevos en los anales de las guerras marítimas e inadmisibles en las esferas del Derecho.

Las medidas decretadas por los Gabinetes de Londres y París inspiran a las naciones neutrales más tranquilidad que la acción de los submarinos.

La conducta que sigue Inglaterra en las circunstancias actuales ha merecido el aplauso de todas las naciones, incluso España.

Las obligaciones del Tesoro
Hoy ha ascendido la suscripción de las obligaciones del Tesoro a 571.000 pesetas.

Oposiciones
En el Ministerio de Estado han empezado hoy las oposiciones para el ingreso en la carrera diplomática.

Provincias
Incidente desagradable
Comunican de Bilbao que, a consecuencia de un incidente ocurrido ayer, en la sesión del Ayuntamiento, entre los concejales Perezagua y Carretero, hoy ha habido un suceso desagradable en aquella capital.

La jura de la bandera
En la plaza de la Constitución, de Cádiz, se celebró esta mañana la jura de la bandera.

Extranjero
LA GUERRA INTERNACIONAL
Parte oficial francés
A las tres de la tarde se facilitó en París la siguiente comunicación de los ejércitos aliados:

En Bélgica siguen los combates entre la artillería en el valle del Aisne, al Este de Reims. Se han confirmado los éxitos obtenidos entre el Mosa y el Mosela, consignados en el parte de anoche.

seja al Emperador Francisco José que haga negociaciones para obtenerla.

El Prinz Eitel
Comunican de Washington que el comandante del vapor Prinz Eitel Friedrich participó al jefe de aduanas de Newport News que había decidido internar su barco.

Bombardeo de Belgrado
Según informes oficiales, el día 6 la artillería austriaca disparó treinta obuses sobre Belgrado, causando daños de poca importancia.

Parte austriaco
El último parte oficial comunicado en Viena dice que continúa la batalla en el frente de los Cárpatos.

La guerra desde el aire
Según noticias oficiales comunicadas en San Petersburgo, un aeroplano enemigo arrojó dos bombas sobre el hospital de Rodon, hiriendo levemente a un soldado.

Ocupación de estaciones
Comunican de El Cabo que fuerzas sudfricanas ocuparon, sin librar combate, las estaciones de Kaekfontein y Hamr, al Norte de Warmbar.

Contra las bebidas
El Gobierno inglés ha renunciado al propósito de prohibir la venta de las bebidas espirituosas.

Acerca de un atentado
El periódico «Giornale», de Roma, publica con toda clase de reservas un despacho de Sofía el cual dice que se ha abierto una instrucción judicial con motivo del atentado cometido en el Casino municipal, demostrándose que el político búlgaro Ghnadieff era instrumento de Austria.

Nuevo Zeppelin
Dicen de Londres que un Zeppelin construído recientemente ha hecho ensayos sobre el lago de Constanza.

Torpederos aéreos
Según participan de Dunquerque, un ingeniero americano ha recibido el encargo de dirigir la construcción de una flota de torpederos aéreos para destruir los Zeppelines y submarinos.

Escaramuzas
En Londres se ha publicado una comunicación oficial procedente del Cairo, la cual dice que ayer por la mañana varias patrullas vieron un pequeño destacamento de caballería turca a algunas millas al Noroeste de Cantara.

El general Pau
Llegó a Roma el general Pau. Recibióle un inmenso gentío, que le acompañó hasta el hotel donde se hospedaba, obligándole a salir a un balcón, para aplaudirle y vitorearle, así como a Francia.

Las operaciones de los aliados
La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada en París a las once de la noche dice así:

A pesar de que sigue el mal tiempo, obtuvimos nuevos éxitos entre el Mosa y el Mosela durante la noche del 7 al 8 y el día 8.

En Eparges progresamos, apesar de tres violentos contraataques del enemigo.

En el bosque de Ailly tomamos nueve trincheras y rechazamos dos contraataques.

En el bosque de Mortaare, al Norte de Flizey, penetramos en las organizaciones defensivas del enemigo, manteniéndonos en ellas apesar de los esfuerzos realizados por los alemanes para reconquistarlas.

Al Norte de ese bosque, en Pannas, cortamos el cable de un globo cautivo alemán, que se internó en nuestras líneas hacia el Sudoeste.

Resumiendo: los reconocimientos ofensivos y ataques que realizamos desde el 4 del actual entre el Mosa y el Mosela nos han dado, hasta ahora, el resultado siguiente:

Primero: en Franetes, al Noroeste y al Este de Verdún, ganamos veinte kilómetros, ocupamos una gran altura que domina el curso del Orme y tomamos los pueblos de Cussainville y Fronnez.

de profundidad, ocupando los pueblos de Feyenhays y Refnieville.

En todos estos puntos las pérdidas alemanas han sido grandísimas.

NOTICIAS DE PORTUGAL
Una prohibición
El Gobierno portugués ha publicado una circular prohibiendo a los funcionarios del Estado discutir sobre política en las oficinas y en público.

Los sucesos de Caldas
Comunican de Lisboa que continúan las diligencias judiciales con motivo de los sucesos ocurridos en Caldas.

Una amnistía
El Presidente de la República y el Gobierno de Portugal estudian un proyecto para ampliar la amnistía por delitos políticos concedida recientemente.

Otras noticias
Toros en Caracas
Según cablegramas de Caracas, en la última corrida de toros celebrada en aquella capital fué cogido el matador Ostioncito, que sufrió una cornada grave en el cuello.

Ultima hora
Los alemanes en Holanda
Madrid 9, 6 m. Urgente.

Acaba de recibirse un telegrama de Londres dando cuenta de que en la Bolsa del Comercio circula, con insistencia, el rumor de que los alemanes han invadido a Holanda por la orilla del Escalda.

MONTILLA, FOTÓGRAFO
Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, número 4.

DOCTOR DON JOSE LAZARRAGA ABECHUCO de Málaga
Especialista en Cirujía general y rayos X.—Médico de la Universidad de Berlín.

DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ
Especialista de las ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y CIRUJÍA

GRAN OCASION
En la Ferreteria el Candado se realizan infinitas de objetos para regalos a precios baratísimos.

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Interesantísimo
De dos cuartillos en adelante se reparte a domicilio, en envases de cristal precintados, leche pura de cabra a 20 céntimos el cuartillo. Los avisos se reciben en la calle de la Encarnación, 9, (casa del arco), donde se vende por la noche.

Los mejores aceites y vinagres se adquieren en la calle Duque de Fernán Núñez, número 12. Aceite superior primera la arroba 12'50 pesetas; litro 1'05; medio idem 0'55. Vinagre primera de yema, arroba 6 pesetas; litro 40 céntimos; medio idem 20 céntimos.—Vinagre segunda superior, arroba 4'50 pesetas; litro 30 céntimos; medio idem 15 céntimos.—Duque de Fernán Núñez, número 12.

SASTRERIA DE R. GÓMEZ
La que más barato vende, Reloj, 7. Trajes hechos de color o negro a 60 pesetas. Se confeccionan de primera DULLETAS para eclesiásticos, prendas de vestir y campo a precios económicos.

GARBANZOS DE SIEMBRA
Superiores de varios tamaños. Para precios y condiciones señores Rodríguez Hermanos.—Córdoba.

Cisco de orujo
Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de diez reales hectolitro y a once reales llevado a domicilio.

Bálsamo anirreumático Monfilla
De seguros resultados en el reuma, ciática, lumbago, dolores nerviosos y neuralgias por muy rebeldes que estas sean.

CONFITERIA LA PERLA
Establecimiento el más suntuoso y mejor de España. Casa fundada en 1879. LA MAS IMPORTANTE Y MEJOR SURTIDA DE CORDOBA

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"
I. GONDOMAR, I. El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN
Especialidad en café, vinos y coñac. Chocolates y pastas a 30 céntimos. Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

EL TIEMPO
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 24'00.—Idem idem a la sombra, 20'20.—Idem mínima, 11'80.—Idem media, 16'00.—Oscilación, 8'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 2'60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 757'10.—Temperatura a la sombra, 13'20.—Idem del termómetro humedecido, 12'00.—Tensión del vapor, 09'90.—Humedad relativa, 87'10.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, 0.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 335'00.

SEPTIMO ANIVERSARIO EL ILTMO. SEÑOR DON RICARDO ESPEJO Y CHAPARRO Falleció el día 10 de Abril de 1908 R. I. P. A. Las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por su alma. Su viuda doña Josefina de Solier ruega a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª MATILDE BORONDO GARCIA Falleció en Córdoba el 9 de Abril de 1913, habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. A. Su desconsolado esposo don Ramón Montero Borondo, sus hijos doña Teresa y don Juan, hijo político don José Romero, nietos, hermana, sobrinos, primos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana, 9 del corriente, a las siete de la mañana, en la parroquia de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

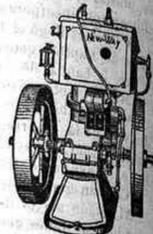
CONSTRUCCIONES
SANEAMIENTO
FUMISTERIA
PAVIMENTOS
ARTÍSTICOS
AZULEJOS
MATERIAL DE GRÉS
CVARTOS DE BAÑO
GONZALEZ=
=HERMANOS
Sevilla-Huelva-Córdoba.

Máquinas agrícolas y piezas de recambio



Arados JANUS; Gradas de MUELLES, ZIG-ZAG y ROTATIVAS; Cultivadores AMERICANOS; TRITURADORES de grano; Trillos ROTATIVOS de gran trabajo; HILO DE ABACÁ; MOTORES A GASOLINA «NEW-WAY» enfriados por aire; BARRENAS PARA TIERRA, hacen hoyos de 20 á 25 centímetros de diámetro y hasta 10 metros de profundidad, propias para plantación, pozos, etc.

PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS
REJAS DE ACERO FORJADO, de todas dimensiones y para toda clase de Arados, con y sin agujeros; PIEZAS para Arados Brabanes MELOTTE y METEOR; Arados JANUS; Sembradoras SAN BERNARDO; Cultivadores AMERICANOS «PLANET»; Gradas de MUELLES; Segadoras DEERING, MC. CORMICK y otras; Trilladoras CLAYTON, BUSTON, etc., etc.
Cálculo especial de piezas.



JUAN H. SCHWARTZ • Avenida de Cervantes, 8. -- Córdoba
(antes Carrera de la Estación)
Catálogos gratis á quien los pida



GLICEROFOSFATO Granulado ROBIN

(GLICEROFOSFATOS de CAL y de SODA)

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. — Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 19, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris BARCELONA

BESQY

No tengas pereza para purgarte. El purgante BESQY es muy eficaz, agradable é inofensivo, 25 céntimos. Farmacias y Droguerías.

Arrendamiento. — Desde San Juan se hacen de las casas Alcantara, núm. 3, 6 Isaac Perri, núm. 9 Para rentas y condiciones, San Pablo, núm. 46. 5-1

ALMONEDA. — Mesa comedor de nogal, sofá y butacas de rejilla, cómoda, cama, damas de noche, tablero de piedra; lavabo, mesa estufa y máquina de coser, San Miguel, núm. 4, duplicado. 10-1

Arrendamiento. — Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 110, calle Agustín Moreno. Darán razón n.º 214, Luis, núm. 9. 5-1

Se vende verde por quintales de cebada, pue-to á domicilio, en la huerta de Santa Isabel, antigua Viduela, Campode la Verja. Para los pedidos y avisos, calle Emilio Castelar, 78, Narciso Guerra, ó en la misma huerta, teléfono n.º 214. 10-1

Arrendamiento. — Desde San Juan próximo se hace de un apartado interior independiente, en la planta baja de la casa calle Cardenal Herrera, núm. 22, con un patio, cinco habitaciones, dos de ellas entarimadas, comedor, cocina y abundante agua de pie; se prefiere el matrimonio sin hijos. También se vende una zafra con veinte arbores de cañía y un tocador. 5-1

FRANCISCO GUERRERO BAREA, Múñices, 7, Córdoba. — Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleado para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 5-4

Angel Herrera
Ambrosio Morales, n.º 1. — Córdoba.
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta. 5-4

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCIÓN, CLOROSIS
CONVALENCIA
ANEMIA
Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — PARIS.

ANTIGUAS AGUAS DE VILLAHARTA (FUENTE-AGRIA) Estación Vacar-Villaharta

Situadas en el punto más hermoso y rico en vegetación de Sierra Morena, rodeado de grandes pinares. Unicas contra las diabetes sacarina y especialísimas en las enfermedades que reconocen como causa el empobrecimiento de sangre, anemia clorosis, etc. Temporadas oficiales desde el 15 de Abril á 30 de Junio, y desde 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. Gran Hotel pabellones, casas aisladas. De reciente construcción, preciosos pabellones, San Eufy y Nuestra Señora d. l Carmen, formados de casas independientes para familias. Depósito y demás detalles, dirigirse á Eufy Cervelló é Hijos, Madera Alta, 7, Córdoba.

Droguería y Perfumería "El Globo,"
ANTONIO FUENTES
LA QUE MÁS BARATO VENDE
MARMOL DE BAÑUELOS
AL LADO DE LA TIENDA DEL METRO

LA ALISEDA EN SANTA ELENA, PROVINCIA DE JAEN
Aguas azoadas y estación climatológica de montaña, para la curación radical de los catarros de las vías respiratorias y de los predispuestos á la tuberculosis pulmonar, así como las anemias y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica.
Instalación hidrológica modelo. — Inmejorable servicio de fonda.
Temporada de primavera muy recomendada, de 1.º de Mayo á 30 de Junio.
Coches fijos á la llegada de los trenes rápidos de día en la estación de Santa Elena.

EMPLASTOS
PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL
DR. WINTER
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dol res del costado.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Exijase siempre la marca del DR. WINTER. — Mucho cuidado con las imitaciones.

PHENIX
Assurance Company Limited
LONDRES
FUSIONADA CON LA COMPAÑIA
Pelican y British Empire Life Office
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en 1872
Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.
Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España.
Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3, Córdoba.

Atención
El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.
El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL.
EXISTENCIAS
Carbón graso, cribado y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta, almeudrilla, granadillo y polvo. Cook grueso y partido. Productos benicina y benzoles.
Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benicina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor,
Avenida de Canalejas, 6. — Córdoba
Teléfono núm. 221

Bálsamo Neuralgine
Insuperable Remedio Externo
CURA COMO POR ENCANTO
Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.
Bálsamo Neuralgine Insuperable contra do ores reumáticos y neurálgicos.
Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar ó curar cualquier dolor reumático y neurálgico.
Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.
Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este insuperable remedio externo.
Éxito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.
Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo á mano en caso de accidente.
No debe faltar en ningún hogar!!!
Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
Remedio externo seguro, eficaz y limpio.
Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.
Compre usted el BALSAMO NEURALGINE que debe estar en todos los hogares.
De venta en el Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4, y principales farmacias y droguerías.

Tos convulsiva
Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.
Arrendamiento
Se arrienda la casa de recreo de la huerta del Hierro, á cuatro kilómetros de la capital, situada en la sierra, á la derecha de la carretera de Villaviciosa. Para tratar, en la misma.
Pérdida. — En la mañana del Jueves Santo, se perdieron desde la calle Lope de Hoces á la del Tesoro, unos lentes con armadura de oro; la persona que lo haya encontrado, puede entregárselos en la calle Lope de Hoces, 14, y se le gratificará si lo desea. 5-3
Hacen falta buenas oficinas de moisés ta con buen sueldo. Calle Angel de Saavedra, 7. 10-5
Almoneda urgente. — Se venden varios muebles de almoneda del Excmo. Señor Duque de Almodóvar del Río, calle Cardenal Toledo (antes Dueñas). 5-2
La persona que se le haya perdido una sortija, puede recogerla en la calle de la Palma, núm. 6; y la que haya perdido un llavín especial, puede recogerlo en el «Diario de Córdoba». 3-2
SE VENDEN canarios, canarias y mixtos en jilguero y canaria, Mese Luis, núm. 22. 10-6
Se vende leche de cabra, por cuenta del ganadero, á 40 céntimos el litro y 20 el medio litro, en el kiosco de la Plaza de Cánovas (antes Tendillas). 10-4
LA ABUNDANCIA, Manuel González Hoyos. — Colonias finas, gran surtido para estos días en conservas de pescados, alubias, lentejas de Castilla, carne de membrillo, guisantes, tomates, pimientos, castañas, bacalao, aceite, pan del horno de Barea, á 38 y 46 kilo, semi llas de todas clases; Judería, 9. 5-4

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

Labradores
La maquinaria agrícola legítima de las marcas Melotte, Rud-Sack, San Bernardo, Deering, Ruston, Planet, Westfalia, Clert y Richmond la vende única y exclusivamente
FELIX SCHLAYER
Sucesor de Alberto Ahles y C.ª
SUCURSAL DE CORDOBA
Conde del Robledo, número 1